

**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
LISTADO DE PROGRAMAS ESTATALES 2015**

Nombre del programa	Objetivo general	Responsable de su ejecución	Vigencia
<p style="text-align: center;">FONDO COMPLEMENTARIO PARA EL DESARROLLO REGIONAL (FONDEREG)</p>	<p>Impulsar la creación de infraestructura municipal que contribuya a la atención de las problemáticas regionales y locales del Estado, así como al aprovechamiento de áreas de oportunidad que sumen al incremento del bienestar en la población Jalisciense, mediante la conjunción de recursos estatales y municipales.</p>	<p>ARQ. ARTURO BOLAÑOS ESQUIVEL, Director de Obras Públicas, Independencia # 32, Centro, Tel. 388-385-09-15, cel. 388-103-20-99, correo: obraspublicastalpa@hotm ail.com</p>	<p style="text-align: center;">01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</p>
<p style="text-align: center;">FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE)</p>	<p>Coayudar al mejoramiento de las condiciones de vida y las oportunidades de los habitantes de las localidades en condiciones de pobreza extrema y rezago social del Estado, a través de la construcción de obras de infraestructura social básica; de coformidad con los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, emitidos por la Secretaría de Desarrollo Social.</p>	<p>ARQ. ARTURO BOLAÑOS ESQUIVEL, Director de Obras Públicas, Independencia # 32, Centro, Tel. 388-385-09-15, cel. 388-103-20-99, correo: obraspublicastalpa@hotm ail.com</p>	<p style="text-align: center;">01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</p>
<p style="text-align: center;">FONDO PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MUNICIPIOS (FODIM)</p>	<p>El Fondo tiene como objeto general, lograr el desarrollo de los Municipios en coordinación con el Estado para el equilibrio y sustentabilidad del Estado de Jalisco, a partir de los siguientes objetivos: a) Construir y fortalecer la infraestructura de los Municipios del Estado, principalmente de aquellos que presentan rezago en materia de infraestructura y equipamiento. b) Propiciar el crecimiento económico del Municipio acorde con el Plan Estatal de Desarrollo, principalmente en municipios con alta marginación. c) Generar el impulso multiplicador de potencialidades y capacidades socioeconómicas de cada municipio que participe en el FODIM. d) Crear o fortalecer la infraestructura y equipamiento, que permita elevar la calidad de vida de los habitantes de los municipios y propicie el desarrollo del Estado de Jalisco.</p>	<p>ARQ. ARTURO BOLAÑOS ESQUIVEL, Director de Obras Públicas, Independencia # 32, Centro, Tel. 388-385-09-15, cel. 388-103-20-99, correo: obraspublicastalpa@hotm ail.com</p>	<p style="text-align: center;">01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</p>